



Genoderm

Acetato de Ciproterona 2,00 mg
Etinilestradiol 0,035 mg



Fórmula:

Cada comprimido recubierto contiene: 2,00 mg de Acetato de Ciproterona; 0,035 mg de Etinilestradiol y excipientes c.s.

Indicaciones:

Algunas manifestaciones de androgenización en la mujer como ser, las formas moderadas y severas de acné con o sin seborrea, la alopecia androgénica de grado medio y el hirsutismo de grado medio.

Mecanismo de acción: El acetato de Ciproterona es un gestágeno caracterizado por ejercer un efecto antiandrogénico, que tiene como función principal en **Genoderm** combatir la hiperfunción de las glándulas sebáceas, de manera de disminuir el desarrollo del acné y de otras manifestaciones de androgenización. Por ser un gestágeno, actúa sobre el ciclo menstrual, pudiendo causar irregularidades en el mismo, hecho que se evita asociándolo con un estrógeno como es el Etinilestradiol, presente en la formulación de **Genoderm**. Tomado de forma correcta, sin olvidar ninguno de los 21 comprimidos, actúa como anticonceptivo. Se aconseja no utilizar otros compuestos anticonceptivos hormonales. El Acetato de Ciproterona actúa a nivel central y periférico disminuyendo la hiperfunción de las glándulas sebáceas. A nivel periférico actúa directamente sobre la glándula sebácea, mientras que a nivel central actúa sobre la hipófisis, la cual a través de la producción de gonadotropinas y la ACTH influye directamente en la glándula sebácea.

Posología y forma de administración:

Comiezo del tratamiento: espere su próxima regla. El tratamiento se inicia el 1^{er} día del ciclo (1^{er} día de la menstruación = 1^{er} día del ciclo). La toma es de 1 comprimido diario durante 21 días consecutivos (3 semanas). Después de tomar los 21 comprimidos se intercala una pausa de 7 días, durante la cual se produce la hemorragia semejante a la menstrual. Tras la pausa de 7 días se continúa con la toma de un nuevo envase. En suma: 3 semanas de tratamiento, 1 semana de pausa.

Efectos secundarios:

Cefaleas, molestias gástricas, náusea, tensión mamaria, hemorragias intermedias, variaciones de peso, modificaciones de la libido, estados depresivos, cloasma, dispepsia, amenorrea, anovulación, fenómenos tromboembólicos. En casos aislados, disminución de la tolerancia al uso de lentes de contacto.

Contraindicaciones:

Embarazo; lactancia; trastornos graves de la función hepática; antecedentes de ictericia gravídica esencial o prurito severo del embarazo; síndrome de Dubin-Johnson; síndrome de Rotor; procesos tromboembólicos o antecedentes de los mismos (por ejemplo: apoplejía); infarto de miocardio; anemia de células falciformes; carcinomas de mama o de endometrio, tratados o actuales; trastornos del metabolismo de las grasas; antecedentes de herpes gravídico; antecedentes de agravación de una otosclerosis durante algún embarazo anterior.

Motivos para interrumpir inmediatamente la medicación:

Aparición por primera vez de cefaleas jaquecoides, o frecuente presentación de cefaleas de intensidad no habitual; alteraciones agudas de la visión; signos iniciales de tromboflebitis o tromboembolias; trastornos estenocárdicos; intervenciones quirúrgicas planeadas de antemano (6 semanas antes de la fecha prevista) e inmovilidad forzosa (accidentes, etc.); aparición de ictericia (colestasis); aumento considerable de la tensión arterial; embarazo.

Interacciones:

Su acción es disminuida por barbitúricos, Fenilbutazona, Hidantoína, Rifampicina y Ampicilina. En diabéticos ajustar dosis de hipoglucemiantes orales o de Insulina.

Observaciones:

Antes de iniciar la toma de **Genoderm** debe efectuarse un detenido reconocimiento general y una minuciosa exploración ginecológica (incluida la mama) y excluirse la existencia de un embarazo. También se determinará glucosa en orina y se medirá la presión arterial.

Durante el tratamiento con **Genoderm** queda inhibida la ovulación, impidiéndose así un posible embarazo. Debe evitarse por ello el empleo simultáneo de anticonceptivos hormonales. En los tratamientos prolongados se debe realizar un control médico cada 6 meses aproximadamente. En mujeres hipertensas, solamente deberán emplearse ovulostáticos orales combinados cuando exista estricta indicación médica. Ante trastornos de la función hepática, deben realizarse las correspondientes pruebas funcionales en intervalos regulares. En muy raras ocasiones se ha observado la aparición de hepatomas durante tratamientos prolongados con sustancias hormonales del mismo tipo que la que contiene **Genoderm**. Las mujeres que padecen de diabetes, hipertensión, otosclerosis, esclerosis múltiple, epilepsia, porfiria o tetania y las mujeres que tengan tendencia a la diabetes deben mantenerse bajo cuidadosa vigilancia médica. Se aconseja el abandono del cigarrillo mientras se está en tratamiento con **Genoderm**.

Genoderm no está indicado en pacientes del sexo masculino.

Presentación:

Envase conteniendo 21 comprimidos recubiertos.

Conservar a temperatura ambiente (15 -30)°C

En caso de intoxicación comunicarse con el C.I.AT. Tel. (02)1722.

Mantener fuera del alcance de los niños.



URUFARMA S.A.

Monte Caseros 3260 - Montevideo - Uruguay - Teléfono 2487 2424

E-mail: depto_medico@urufarma.com.uy

Pág. Web: www.urufarma.com.uy



0800 8133
FonoMujer